

JUEVES, 30 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 145

## CONCEJO ABIERTO DE SAN BARTOLOMÉ DE LOS MONTES

**CVE-2015-9595** *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 1/2015.*

Aprobado por la entidad local menor de San Bartolomé de los Montes, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de julio de 2015, el expediente de modificación de créditos número 1/2015 conforme a lo dispuesto en el artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, dicho expediente se expone al público en el Ayuntamiento de Voto por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, la modificación se considerará definitivamente aprobada si, transcurridos estos quince días, no se han presentado reclamaciones.

San Bartolomé de los Montes, 9 de julio de 2015.

El presidente,  
Gaspar Candas Gómez.

2015/9595